

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

H.C SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA
COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 Periodo Legal 2012 – 2015
INFORME DE GESTIÓN
PROPOSICIONES PRESENTADAS PRIMER SEMESTRE DE 2014

No.	FECHA DE APROBACIÓN	TEMA DE LA PROPOSICIÓN	CONCEJALES CITANTES	FUNCIONARIOS CITADOS	FUNCIONARIOS INVITADOS	DESARROLLO Y TRÁMITE
6	COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 14 de enero de 2014	Recolección, Barrido y Limpieza	BANCADA PARTIDO DE LA U	Gerente UAESP EAAB,	Contraloría de Bogotá, Personería Distrital, Veedora Distrital.	POR DEBATIR TRASLADADA A COMISIÓN DE HACIENDA (RAD. IE2692 DEL 14-03-14)
13	COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Aplicabilidad del Decreto 364 del 2013	PARTIDO DE LA U	Secretario de Gobierno, Secretario de Planeación, Secretaria General, Secretario de Desarrollo	de Secretario de Hacienda, de Contraloría de Bogotá, Personería Distrital, Veedora Distrital.	POR DEBATIR

	22 de enero de 2014			Económico, Secretario de Salud, Secretario de Ambiente, Secretario de Movilidad y Secretaria del Hábitat.		
21	COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 29 de enero de 2014	Fontibón, Sin Acceso	PARTIDO DE LA U	Secretario de Movilidad, Secretario de Gobierno y Director del IDU	Alcaldesa Local de Fontibón Andrea Castro Latorre, Personero Distrital, Contralor Distrital y Veedora Distrital	DEBATIDA PRIORIZACIÓN (RAD. IE2768 DEL 17-03-2014) INICIÓ DEBATE EL 17-03-2014
37	COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 10 de febrero de 2014	Canastas Alimenticias	PARTIDO DE LA U	Secretaría de Integración Social, Secretaría de Salud, Secretaría de Gobierno, Personero Distrital, Contralor Distrital	Veedora Distrital.	POR DEBATIR

<p>39</p>	<p>COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p> <p>10 de febrero de 2014</p>	<p>Contratos de Obras Universidad Distrital</p>	<p>PARTIDO DE LA U</p>	<p>Rector Universidad Distrital, Secretaría de Educación</p>	<p>Personero Distrital, Contralor Distrital y Veedora Distrital.</p>	<p>POR DEBATIR TRASLADADA A SECRETARÍA GENERAL (RAD. IE2332 DEL 06-03-2014)</p>
<p>49</p>	<p>COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p> <p>14 de febrero de 2014</p>	<p>Ejecución de la política pública de discapacidad de Bogotá en relación con el goce efectivo del derecho a la participación en deporte, actividad y cultura física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre de las personas en situación de discapacidad, dentro del marco del plan de desarrollo Bogotá Humana 2012- 2016.</p>	<p>PARTIDO DE LA U</p>	<p>Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, Director del IDRD.</p>	<p>Secretario de Integración Social en su calidad de Secretario Técnico del Sistema Distrital de Discapacidad, Subdirector Técnico de Parques IDRD, Coordinador Programa Deporte y Discapacidad IDRD, Presidenta de la Liga de Deportistas con Parálisis Cerebral, Liga de Deportistas Sordos, Presidente Liga de Deportistas con Limitación Física, Campeona Panamericana y Nacional de natación</p>	<p>POR DEBATIR PRIORIZADA (RAD. IE2562 DEL 12-03-2014)</p>

					paralímpica, Campeón Panamericano y Nacional de Levantamiento de Pesas.	
76	COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 11 de marzo de 2014	Modernización de la red de semáforos de Bogotá y del sistema inteligente para controlar el tráfico capitalino	PARTIDO DE LA U	Secretario Distrital de Movilidad	Personero Distrital, Contralor Distrital y Veedora Distrital.	POR DEBATIR
112 - PRIORIZADA-	COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 30 de marzo de 2014	Malla Vial Local con Recursos pero sin Ejecución	PARTIDO DE LA U	Secretario de Movilidad Secretario de Gobierno , IDU , 20 Alcaldes Locales, Contralor Distrital, Veedora Distrital, Personero Distrital.		POR DEBATIR PRIORIZADA

<p>113</p>	<p>COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p> <p>30 de marzo de 2014</p>	<p>Estado actual de los Cabildos Participativos y la Malla Vial de la Ciudad</p>	<p>PARTIDO DE LA U</p>	<p>Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Gobierno y unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</p>	<p>Fondos de Desarrollo Local, Personero Distrital, Contralor Distrital y Veedora Distrital.</p>	<p>POR DEBATIR</p>
<p>119</p>	<p>COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p> <p>1 de abril 2014</p>	<p>"LUNES DE CINE DE TERROR" EN EL CEMENTERIO CENTRAL DE BOGOTA</p>	<p>PARTIDO DE LA U</p>	<p>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos U.A.E.S.P. GOBIERNO HABITAT</p>	<p>Personero Distrital, Contralor Distrital y Veedora Distrital.</p>	<p>POR DEBATIR</p>
<p>228</p>	<p>COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p>	<p>ESTADO ACTUAL DE LOS CABILDOS PARTICIPATIVOS Y LA MALLA VIAL DE LA CIUDAD</p>	<p>PARTIDO DE LA U</p>	<p>Secretaría Distrital de Movilidad Secretaría Distrital de Gobierno Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</p>	<p>Fondos de Desarrollo Local Personero Distrital Contralor Distrital Veedora Distrital.</p>	<p>POR DEBATIR -SOLICITUD DE PRORROGA U.M.V.-, (17-06-2014)</p>

	08 de Junio de 2014					
235	COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	TRANSPORTE ESPECIAL - ESCOLAR EN BOGOTA	PARTIDO DE LA U	Secretario Distrital de Movilidad Secretario Distrital de Gobierno Secretario Distrital de Educación	Comandante Policía de Tránsito de Bogotá Ministra del Interior y de Transporte Contralor Distrital Personero Distrital Veedora Distrital.	POR DEBATIR
236	COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 11 de junio de 2014	POSICION ACTUAL DE LA ADMINISTRACION DISTRITAL FRENTE AL PROGRAMA DE MADRES COMUNITARIAS	PARTIDO DE LA U	Secretaría de Integración Social Secretaría de Salud Secretaría de Educación Secretaría del Hábitat Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	Instituto de Bienestar Familiar Contralor Distrital Personero Distrital Veedora Distrital	POR DEBATIR
378 Viene de Sec. Grl. (22-01-13)	COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	CONTRIBUCION POR VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL ACUERDO 523 DE 2013	PARTIDO DE LA U	I.D.U. HACIENDA DISTRITAL	PERSONERO CONTRALOR VEEDORA	PRIORIZADO

	04/10/2014					
006 VIENE DE SEC.GRL. - PRIORIZADA-	COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO 14/01/2014	"RECOLECCION, BARRIDO Y LIMPIEZA"	PARTIDO DE LA U	E.A.A.B. U.A.E.S.P.	PERSONERO VEEDORA CONTRALOR	PRIORIZADA -13-03-2014-
2	Comisión Segunda Permanente de Gobierno 11 de Enero de 2014	SEGURIDAD FINAL FÚTBOL PROFESIONAL COLOMBIANO	PARTIDO DE LA U	Secretaria de Gobierno, Secretaria de Movilidad, Director de IDRD	Comandante de la Policia Metropolitana, Alcalde Teusaquillo, Alcalde Kennedy	PENDIENTE DE DEBATE
7	Comisión Segunda Permanente de Gobierno 19 de Enero de 2014	IMPLEMENTACION DELA ACUERDO 516 DE 2012	PARTIDO DE LA U	Secretaria de Gobierno (Guillermo A. Jaramillo), Secretario de Movilidad (Ricardo Bonilla)	Veedora, Comandante de la Policia, Personero y Contralor	PENDIENTE DE DEBATE
29	Comisión Segunda Permanente de Gobierno 30 de Enero de 14	INVERSIÓN EN PROGRAMAS PARA LOS ADULTOS MAYORES	PARTIDO DE LA U	Al Secretario de Integración Social Jorge Enrique Rojas, Secretario de Salud Aldo Cadena.	Alcaldes Locales	PENDIENTE DE DEBATE

<p>66</p>	<p>Comisión Segunda Permanente de Gobierno</p> <p>1 DE MARZO DE 2014</p>	<p>INCUMPLIMIENTO del artículo 3 del Acuerdo 529 de 2013</p>	<p>PARTIDO DE LA U</p>	<p>cítese a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, entidad responsable institucional, Secretaría de Gobierno Distrital, Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Educación, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deportes, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital del Hábitat y la Defensoría del Espacio Público.</p>	<p>Invitar al Personero Distrital, al Contralor Distrital y a la Veeduría Distrital.</p>	<p>PENDIENTE DE DEBATE</p>
<p>69</p>	<p>Comisión Segunda Permanente de Gobierno</p> <p>1 DE MARZO DE 2014</p>	<p>Política Pública LGBTI</p>	<p>PARTIDO DE LA U</p>	<p>cite al Doctor OSCAR SANCHEZ JARAMILLO Secretario de Educación Distrital; al doctor JORGE ROJAS Secretario de Integración Social,</p>	<p>Ricardo María Cañón Prieto, Personero Distrital, Diego Ardila Medina; Contralor Distrital y Adriana Córdoba, Veedora Distrital.</p>	<p>PENDIENTE DE DEBATE- TRASLADADA A SECRETARIA GENERAL 18 DE MARZO/14</p>

				Doctor GERARDO ARDILA Secretario de Planeación, Doctor HUGO ZARATE Secretario de Gobierno, al Director del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal y a la doctora MARTHA LUCIA SANCHEZ Secretaria secretaria de la Mujer,		
79	Comisión Segunda Permanente de Gobierno 11 de Marzo 2014	TEMA: Como están las señales de Transito en Bogotá ?	PARTIDO DE LA U	Cítese: Al Secretario de Movilidad Rafael Rodríguez.	Invitados: Contralor Distrital, Diego Ardila Medina, Veeduría Distrital y Espacio Publico.	PENDIENTE DE DEBATE
81	Comisión Segunda Permanente de Gobierno 11 de Marzo 2014	CUPOS ESCOLARES	PARTIDO DE LA U	cítese al Secretario Distrital de Educación	Invitar al Personero Distrital, al Contralor Distrital y a la Veeduría Distrital.	PENDIENTE DE DEBATE- PRIORIZADA 17 DE MARZO/14
104	Comisión Segunda Permanente de Gobierno	TEMA: ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON	PARTIDO DE LA U	CÍTESE: A la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la Secretaría	INVÍTESE: Personero Distrital, Contralor Distrital, Veedora Distrital, los Miembros	PENDIENTE DE DEBATE-TRASLADADA SECRETARIA GENERAL 26 DE

	21 de Marzo/14	DISCAPACIDAD A LA UNIVERSIDAD DISTRITAL EN BOGOTÁ.	U	Distrital de Gobierno, la Secretaría de Educación Distrital, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP, la Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaria de Integración Social.	del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, los Miembros de la Mesa Estudiantil de la Universidad Distrital, Representantes Estudiantiles de la Universidad Distrital, Consejos Locales de Discapacidad.	MARZO/14
107	Comisión Segunda Permanente de Gobierno 21 de Marzo/14	Situación de inseguridad y problemas de convivencia ciudadana en especial frente a la mujer que se vienen presentando dentro de las instalaciones y vehículos de TRASMILENIO, en el Distrito Capital.	PARTIDO DE LA U	cítese al Secretario Distrital de Gobierno, Secretario Distrital de Movilidad, Secretaria Distrital de la Mujer, Secretaria Distrital de Integración Social, Subsecretaria General de Seguridad y Convivencia, Gerente General de Trasmilenio, Gerente de Comunicaciones de Trasmilenio,	Personero Distrital, al Contralor Distrital y a la Veeduría Distrital.	PENDIENTE DE DEBATE
108	Comisión Segunda Permanente de Gobierno 25 de Marzo/14	“Los Presupuestos asignados y ejecutados por la Administración Distrital y Local, (a través de los Fondos de	PARTIDO DE LA U	cítese al Secretario Distrital de Gobierno, Secretario Distrital de Planeación, Secretaria Distrital de Hacienda y a los Alcaldes Locales	Personero Distrital, al Contralor Distrital y a la Veeduría Distrital.	PENDIENTE DE DEBATE.

		Desarrollo Locales) de acuerdo al Plan de Desarrollo Bogotá Humana”.				
132	Comisión Segunda Permanente de Gobierno 5 de Abril de 2014	Atención y protección al adulto mayor en el Distrito Capital.	PARTIDO DE LA U	Secretario Distrital de Integración Social Secretario Distrital de Salud	Invitar al Personero Distrital, al Contralor Distrital y a la Veeduría Distrital.	PENDIENTE DE DEBATE
143	Comisión Segunda Permanente de Gobierno 10 de Abril de 2014	Tema: “EL FUTURO DE LOS COLEGIOS EN CONCESIÓN”	PARTIDO DE LA U	Secretario Distrital de Gobierno Secretario Distrital de Educación Secretaria Distrital de Hacienda	Personero Distrital, al Contralor Distrital y a la Veeduría Distrital.	PENDIENTE DE DEBATE- DEBATIDA 25 DE ABRIL/14
146	Comisión Segunda Permanente de Gobierno 10 de Abril de 2014	CONTRATACIÓN EN LA SECRETARIA DE MOVILIDAD	PARTIDO DE LA U	Secretario de Movilidad		PENDIENTE DE DEBATE
161	Comisión Segunda Permanente de Gobierno 26 DE ABRIL DE 2014	RESULTADOS DE LOS CENTROS DE ATENCION MEDICA A DROGADICTOS CAMAD	PARTIDO DE LA U	Secretario de Gobierno Hugo Zarrate Secretario de Salud Aldo Cadena Secretario de Integración Jorge	Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, Alcaldes Locales, Contralor Distrital y Personero Distrital.	PENDIENTE DE DEBATE

				Rojas Secretaria de la Mujer Martha Lucia Sánchez Segura Director del Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON)		
164	Comisión Segunda Permanente de Gobierno 26 DE ABRIL DE 2014	JARDINES EN BOGOTÁ	PARTIDO DE LA U	secretario de Integración social Secretario de Educación Secretario de Salud Secretario de Gobierno Secretaria General Personero de Bogotá Contralor Distrital	Contraloría de Bogotá, Personería Distrital, Veedora Distrital	PENDIENTE DE DEBATE
194	Comisión Segunda Permanente de Gobierno 10 DE MAYO DE 2014	Atención y protección de la integridad y los derechos de las mujeres en Bogotá.	PARTIDO DE LA U	Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Salud; Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Integración Social.	Veedora Distrital, Contralor Distrital, Personero Distrital. Comandante Policía Metropolitana de Bogotá.	PENDIENTE DE DEBATE
196	Comisión Segunda Permanente de Gobierno 10 DE MAYO DE 2014	Proposición Aditiva a la 146 de 2014 "Contratación en la Secretaría de Movilidad.	PARTIDO DE LA U		Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Hacienda, Personero Distrital, Contralor Distrital y Veedora Distrital.	PENDIENTE DE DEBATE

197	Comisión Segunda Permanente de Gobierno 10 DE MAYO DE 2014	Estado Financiero De La Red Hospitalaria.	PARTIDO DE LA U	Secretario de Gobierno, Secretario de Hacienda, Secretario de Salud	Alcalde Mayor de Bogotá, Personero Distrital, Contralor Distrital, Gerentes de los 22 Hospitales del Distrito, Director del Fondo Financiero Distrital, Integrantes de las Juntas Directivas de los 22 Hospitales, Miembros de las Asociaciones de Usuarios de los 22 Hospitales del Distrito.	PENDIENTE DE DEBATE
198	Comisión Segunda Permanente de Gobierno 10 DE MAYO DE 2014	Sistema de tránsito en horas pico y valle.	PARTIDO DE LA U	Secretaria de Movilidad, Secretaria de Gobierno y Secretaria General	Dirección de Transito y Transporte de Bogota, Personero Distrital, Contralor Distrital y Veedora Distrital.	PENDIENTE DE DEBATE
206	Comisión Segunda Permanente de Gobierno 15 DE MAYO DE 2014	Realización de protestas, marchas y movilizaciones pacíficas, consecuencias económicas y ejercicio reglamentario.	PARTIDO DE LA U	Secretaría de Movilidad, Secretaría de Gobierno, Secretaría General, Secretaría de Desarrollo Económico y Secretaría de Hacienda.	Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá.	PENDIENTE DE DEBATE
211	Comisión Segunda Permanente de Gobierno	La metodología aplicada en el avalúo catastral e impuesto	PARTIDO DE LA U	Secretaria Distrital de Hacienda y Crédito Público, Unidad	Personero Distrital, al Contralor Distrital y a la Veeduría Distrital.	PENDIENTE DE DEBATE

	20 DE MAYO DE 2014	predial y la inconformidad en los valores cobrados por ese concepto de los propietarios y poseedores de predios del Distrito Capital.		Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD-, Secretaria de Planeación Distrital.		
--	-------------------------------	---	--	---	--	--

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

H.C SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA
COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 Periodo Legal 2012 – 2015
INFORME DE GESTIÓN
PROYECTOS DE ACUERDO PRESENTADOS PRIMER SEMESTRE DE 2014

No.	FECHA	TÍTULO	TEMA	AUTORES	TRÁMITE SURTIDO
097	14-abril-2014	"Por medio del cual se establece el procedimiento para la verificación e incorporación de la política pública de discapacidad en los proyectos de planes de desarrollo"	<p>Este proyecto busca que al inicio de cada periodo de gobierno y específicamente para la formulación de los planes de desarrollo se realice un diagnóstico del estado de vigencia y efectividad de los derechos de las personas con discapacidad, lo anterior en el marco de la política pública de discapacidad, para que durante el estudio del proyecto de plan de desarrollo se cuente con información clara, consistente, verificable y comparable, que refleje la eficiencia y efectividad en el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.</p> <p>Se pretende que cuatrienalmente, se cuente con datos estadísticos mediante los cuales sea posible obtener indicadores que midan los avances en el</p>	<p>Hs.Cs. Lucy Jimena Toro Torres, Liliana Guaquetá de Diago, Severo Antonio Correa Valencia, Felipe Mancera Estupiñan, Clara Lucía Sandoval Moreno, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Javier Manuel Palacio Mejía.</p> <p>BANCADA PARTIDO DE LA U</p>	<p>Ponencia positiva. Carlos Roberto Sáenz Vargas (09-mayo-2014)- Ponencia Positiva. H.C. Celio Nieves Herrera (08-mayo-2014). PRIORIZADO BANCADA DE LA U. (15-MAYO-2014). Comentarios. Secretaría Distrital de Gobierno, Secretar+ia Distrital de Planeación (16-mayo-2014). Modificación comentarios. Secretaría Distrital de Gobierno (30-</p>

			<p>cumplimiento de la política pública de discapacidad, a efectos de establecer de manera oportuna las acciones a seguir como consecuencia de las limitaciones encontradas en la ejecución o mejoramiento de tales políticas, y establecer las prioridades, por sectores y tipo de discapacidad en razón de la especial atención que merece este tema, y del impacto social generado en la ciudad de Bogotá.</p>		<p>mayo-2014). Aprobado en primer debate el (02-junio-2014). Trasladado a Secretaría General (04-junio-2014)</p>
<p>025</p>	<p>04/02/2014</p>	<p><i>“Por el cual se establecen medidas para el análisis en el cumplimiento de los principios de equidad y progresividad fiscal y tributaria, a través de un estudio de las variables económicas y sociales que afectan el recaudo de los tributos de los contribuyentes”</i></p>	<p>La presente iniciativa tiene como objeto, establecer medidas efectivas en el Distrito, con el fin de garantizar los principios de equidad y progresividad fiscal y tributaria. Generando un estudio de las variables económicas y sociales, que afectan el recaudo de los tributos en la ciudad, con el fin, de que los cobros en materia tributaria sean efectivamente concordantes con la capacidad de pago de los ciudadanos.</p> <p>De este modo, el estudio que se pretende, es con el propósito de estructurar una herramienta que sirva como variable en la toma de decisiones en materia fiscal y tributaria, generando variables técnicas de análisis que evalúen y garanticen el cumplimiento de los principios de progresividad y equidad tributaria en Bogotá.</p>	<p>Hs.Cs. Nelly Patricia Mosquera Murcia, Severo Antonio Correa Valencia, Clara Lucia Sandoval Moreno, Lucy Jimena Toro Torres, Orlando Parada Diaz, Felipe Mancera Estupiñán, Liliana Graciela Guáqueta de Diago, Javier Manuel Palacio Mejía.</p> <p>BANCADA PARTIDO DE LA U</p>	<p>COMENTARIOS Secretaria de Gobierno 27 feb</p> <p>SE ARCHIVA POR NO DEBATIRSE EN LA SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE FEBRERO</p>

096	23/04/2014	<i>“Por el cual se establecen medidas para el análisis en el cumplimiento de los principios de equidad y progresividad fiscal y tributaria, a través de un estudio de las variables económicas y sociales que afectan el recaudo de los tributos de los contribuyentes”</i>	<p>La presente iniciativa tiene como objeto, establecer medidas efectivas en el Distrito, con el fin de garantizar los principios de equidad y progresividad fiscal y tributaria. Generando un estudio de las variables económicas y sociales, que afectan el recaudo de los tributos en la ciudad, con el fin, de que los cobros en materia tributaria sean efectivamente concordantes con la capacidad de pago de los ciudadanos.</p> <p>De este modo, el estudio que se pretende, es con el propósito de estructurar una herramienta que sirva como variable en la toma de decisiones en materia fiscal y tributaria, generando variables técnicas de análisis que evalúen y garanticen el cumplimiento de los principios de progresividad y equidad tributaria en Bogotá.</p>	<p>Hs.Cs. Nelly Patricia Mosquera Murcia, Liliana Graciela Guáqueta de Diago, Clara Lucía Sandoval Moreno, Lucy Jimena Toro Torres, Felipe Mancera Estupiñán, Sandra Jaramillo González, Severo Antonio Correa Valencia y Javier Manuel Palacio Mejía.</p> <p>BANCADA PARTIDO DE LA U</p>	<p>COMENTARIOS SECRETARÍA DE GOBIERNO 07-05-2014 SECRETARÍA DE HACIENDA 07-05-2014</p> <p>SE ARCHIVA POR NO DEBATIRSE EN LA SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE MAYO</p>
108	07/04/2014	<i>“Por el cual se crea y pone en funcionamiento el Sistema de Información de Obras de Valorización-SIV”</i>	<p>La presente iniciativa tiene por objeto crear un sistema de información sobre las obras financiadas con la contribución de valorización, a través de un enlace en el sitio Web del Instituto de Desarrollo Urbano, que incluya datos específicos sobre las obras a ejecutar (vías, puentes vehiculares y peatonales, intersecciones</p>		

		<p>viales, parques, andenes, etc.) con los recursos provenientes de dicha fuente de financiación, en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none">• Costos• Localización• Cronogramas• Zonas de influencia• Monto distribuible• Fases de cobro• Factores de liquidación o método de distribución del beneficio• Valores a pagar por parte de los contribuyentes, y• Otros datos relevantes sobre las obras. <p>Así mismo, mediante este Proyecto de Acuerdo se busca hacer efectivas las disposiciones normativas relacionadas con la política pública de lucha contra la corrupción y promoción de la transparencia y probidad en la ciudad, prevista en el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Humana"; la cual, entre otros aspectos, considera el uso intensivo de las TICs para incrementar la aplicación de los medios digitales en la gestión de las entidades distritales. Esto con el fin de mejorar su eficacia y capacidad de atención y respuesta a las necesidades y demandas ciudadanas, garantizando así la participación de la comunidad en el</p>		
--	--	--	--	--

			ejercicio del control social; aspecto que puntualmente es señalado por la ex Concejal Martha Esperanza Ordóñez Vera en su ponencia para primer debate al Proyecto de Acuerdo No.229 de 2013 ¹ .		
024	22 de enero	<i>“Por el cual se implementa la presentación de un informe de las Oficinas de Control Interno del Distrito ante el Concejo de Bogotá”</i>	<p>La presente iniciativa tiene como objeto establecer la presentación de un informe de gestión en materia de Control Interno que pormenore cada plan de acción anual llevado a cabo por parte de la Administración Distrital, en cabeza de los Secretarios de cada Sector. Dicho informe de gestión en materia de control interno deberá contener de todas las acciones y los indicadores alcanzados por parte de todas las oficinas de control interno adscritas a cada sector.</p> <p>El propósito es visibilizar los alcances logrados por las oficinas de control interno de todas las entidades del Distrito Capital, con el fin de realizar un proceso de retroalimentación para el ejercicio del Control Político y fortalecer los procesos de prevención de corrupción por parte de todos los funcionarios públicos de la Administración Distrital.</p>	Hs.Cs. Nelly Patricia Mosquera Murcia, Severo Antonio Correa Valencia , Clara Lucia Sandoval Moreno, Lucy Jimena Toro Torres, Orlando Parada Diaz, Felipe Mancera Estupiñán, Liliana Graciela Guáqueta de Diago, Javier Manuel Palacio Mejía	ARCHIVADO, según lo establecido en el artículo 80 del Acuerdo 348 de 2008

<p>26 Acumulado con el 010 por Unidad de Materia</p>	<p>22 de enero</p>	<p><i>“Por el cual se promueve la formulación del plan distrital para la inclusión social de los jóvenes con alto grado de emergencia social, pandillismo y grupos de violencia juvenil”</i></p>	<p>La presente iniciativa tiene como objeto concordancia con la Ley 1577 de 2010, autoría del Partido Social de Unidad Nacional- Partido de la U a nivel nacional, cabeza del Honorable Representante a Cámara por Bogotá Ángel Custodio Cabezas Báez, generar las medidas necesarias a nivel distrital, que garanticen efectivamente la inclusión social de los jóvenes con alto grado de emergencia social, pandillismo y violencia juvenil en la ciudad de Bogotá. Mediante una articulación interinstitucional, que desarrolle en la ciudad de Bogotá planes, programas y actividades necesarias para la inclusión de estos jóvenes.</p>	<p>Hs.Cs. Nelly Patricia Mosquera Murcia, Severo Antonio Correa Valencia, Clara Lucia Sandoval Moreno, Lucy Jimena Toro Torres, Orlando Parada Diaz, Felipe Mancera Estupiñán, Liliana Graciela Guáqueta de Diago, Javier Manuel Palacio Mejía</p>	<p>ARCHIVADO, según lo establecido en el artículo 80 del Acuerdo 348 de 2008</p>
<p>041</p>	<p>7 de febrero</p>	<p><i>“Por medio del cual se promueve el teletrabajo en Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones”</i></p>	<p>Promover el teletrabajo como instrumento de organización laboral, mediante la vinculación y alternativas laborales de personas de diferentes perfiles ocupacionales, apoyado en la utilización de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).</p> <p>A través de la implementación del Teletrabajo en las organizaciones públicas y privadas capitalinas, se contribuirá a mejorar la movilidad de la</p>	<p>Hs.Cs. Clara Lucía Sandoval Moreno, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Lucy Jimena Toro Torres, Liliana Graciela Guáqueta de Diago, Javier Manuel Palacio Mejía, Felipe Mancera Estupiñán, Severo Antonio Correa Valencia</p>	<p>ARCHIVADO, según lo establecido en el artículo 80 del Acuerdo 348 de 2008</p>

			<p>Ciudad, reduciendo el tráfico asociado a las jornadas de trabajo en los “horarios pico”, especialmente.</p> <p>Se contribuirá a reducir la incidencia del carbono de los automotores en el medio ambiente durante los desplazamientos de los trabajadores, mejorando así, también la salud de los habitantes.</p> <p>Teniendo en cuenta que el Teletrabajo se apoya en la utilización de las telecomunicaciones y comunicaciones TIC, se incentiva el desarrollo tecnológico y la educación de la población.</p> <p>El teletrabajo además, contribuye a mejorar la calidad de vida de los teletrabajadores porque se ha convertido en la forma de balancear las múltiples ocupaciones, viajes, horarios extendidos y tiempos de desplazamientos con el tiempo en familia y optimizando las tareas que requieren mayor concentración para “Una Vida Mejor”.</p>		
042	7 de febrero	<i>“Por medio del cual se reconoce Bogotá Góspel como una actividad de interés cultural y se dictan otras disposiciones”</i>	<p>La presente iniciativa tiene como objetivo que el evento "Bogotá Gospel" el cual se ha venido realizando en la Capital de la República durante los últimos cinco años, sea institucionalizado.</p> <p>Igualmente, darle la importancia, la altura y el reconocimiento a una manifestación artística que cada año</p>	<p>Hs.Cs. Clara Lucía Sandoval Moreno, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Lucy Jimena Toro Torres, Severo Antonio Correa Valencia, Liliana Graciela Guáqueta de Diago, Javier Manuel Palacio Mejía, Felipe Mancera Estupiñán,</p>	<p>ARCHIVADO, según lo establecido en el artículo 80 del Acuerdo 348 de 2008</p>

			<p>lleva a cada rincón de la ciudad música, arte, vida y cultura, que el evento "Bogotá Gospel" que se celebra cada año en el parque metropolitano Simón Bolívar sea un espacio musical y artístico, reconocido por llevar un mensaje positivo a todos los residentes del Distrito Capital.</p>		
044	7 de febrero	<p><i>“Por medio del cual se implementa el Registro Único de Centros de Estética y Cirugía Plástica en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”</i></p>	<p>La presente iniciativa tiene como fin primordial implementar el registro único de información al ciudadano de centros de estética y cirugía plástica en el Distrito Capital.</p> <p>La implementación de este registro le ofrece al ciudadano la confiabilidad de practicarse una intervención en lugares debidamente certificados por las entidades correspondientes. De la misma manera se lograra obtener un registro único con respecto a los centros de estética y cirugía plástica que funcionan en la ciudad con los requisitos debidamente autorizados.</p>	<p>Hs.Cs. Clara Lucia Sandoval Moreno, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Lucy Jimena Toro Torres, Severo Antonio Correa Valencia, Liliana Graciela Guáqueta de Diago, Javier Manuel Palacio Mejía, Felipe Mancera Estupiñán</p>	<p>ARCHIVADO, según lo establecido en el artículo 80 del Acuerdo 348 de 2008</p>

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

H.C SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA
COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Periodo Legal 2012 – 2015
INFORME DE GESTIÓN
PONENCIAS RENDIDAS PRIMER SEMESTRE DE 2014

No PROYECTO	FECHA	TÍTULO	TEMA	PONENCIA
033	31-enero-2014	"Por el cual se dictan normas para la implementación de infraestructura de puntos de recarga de vehículos eléctricos en el Distrito Capital"	<p>El objeto de este Proyecto de Acuerdo, tiene un enfoque de sostenibilidad ambiental, muy importante, que se desarrolla en el marco del mejoramiento y la contribución para mitigar los daños ambientales que hoy nos afectan.</p> <p>La movilidad sostenible, fin principal de la iniciativa, según el objeto expuesto por los autores del proyecto, debe enmarcarse en el despliegue de una infraestructura que sirva como punto de recarga para los vehículos eléctricos.</p>	<p>Comentarios. Secretario de Gobierno, Oficina Jurídica Alcaldía Mayor (26-febrero-2014). Ponencia positiva. Hs.Cs. Nelly Patricia Mosquera Murcia, Severo Antonio Correa Valencia (26-febrero-2014). Archivado al término del periodo de sesiones (14-marzo-2014).</p>

062	26-marzo-2014	<p>"Por medio del cual se establece en el Distrito Capital la estrategia "Onda Bici Segura" para el tránsito de ciclistas en grupo o caravanas"</p>	<p>El presente Proyecto de Acuerdo propone la estrategia "Onda Bici Segura", la cual se plantea como un mecanismo, que permita la habilitación especialmente de la red de ciclo rutas existentes en Bogotá, para el tránsito parcial y momentáneo de ciclistas en grupo, protegidos por la Policía, acompañados en lo posible por ambulancias y demás medidas de seguridad vial existentes, conforme a la demanda en cuanto a horarios y sectores de la población de ciclistas en la ciudad.</p>	<p>Comentarios. Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Hacienda (07-mayo-2014). Ponencia positiva. Hs.Cs. Severo Antonio correa Valencia, Germán Augusto García Zacipa, Horacio José Serpa Moncada (radicada en la oficina de Correspondencia sin cordis y sin medio magnético el 09 de mayo de 2014). PRIORIZADO POR LA BANCADA PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE (14-MAYO-2014). PRIORIZADO POR LA BANCADA MIRA (14-MAYO-2014). Aprobado en primer debate (16-mayo 2014). Traslado para segundo debate a la Secretaria General (19-mayo-2014). PRIORIZADO POR LA BANCADA LIBERAL (la priorización fue remitida por la Secretaría General el 20-mayo-2014).</p>
-----	---------------	--	---	--

República de Colombia



H.C SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA
COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Periodo Legal 2012 – 2015
INFORME DE GESTIÓN
ACTIVIDADES PRESENTADAS PRIMER SEMESTRE DE 2014

Concejo de Bogotá, D.C.

No.	FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	TEMA	OBSERVACIONES
1	Martes, Miércoles y Jueves	Atención a las comunidades	Sede: Cra 25 No. 37 – 36 Nueva Dirección	Inquietudes de las comunidades	Consulta de diferentes temas y como poder gestionar y buscar soluciones a los diferentes problemas que enfrentan las comunidades en las diferentes localidades.
2	Fines de Semana	Visita a los diferentes Barrios	Barrios de la ciudad de Bogotá D.C	Necesidades, sugerencias y problemáticas de las comunidades.	Ser testigo de las necesidades de las comunidades, en unión con las organizaciones sociales y buscar entre todos soluciones
3		Participar en los diferentes foros, conferencias, mesas de trabajo tanto con la administración Distrital como con los líderes comunitarios, organizaciones sociales.	Hotel Tequendama, hotel Bacatà, Entidades Distritales, Salón Lara Bonilla del Concejo de Bogotá, Auditorio Compensar, universidades, Cámara de Comercio, etc.		Sigue la discusión sobre alguno de estos temas de interés para la ciudad.

República de Colombia



H.C SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA
COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Periodo Legal 2012 – 2015
INFORME DE GESTIÓN
EXCUSAS A SESIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2014

Concejo de Bogotá, D.C.

FECHA DE LA SESIÓN	COMISIÓN	PLENARIA	MOTIVOS
21 DE MAYO DE 2014		SESION PLENARIA	
28 DE MAYO DE 2014		SESION PLENARIA	
8 DE MAYO DE 2014		SESION PLENARIA	
13 DE ABRIL DE 2014	COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
11 DE MARZO DE 2014	COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
3 DE MARZO DE 2014		SESION PLENARIA	
12 DE FEBRERO DE 2014		SESION PLENARIA	
17 DE ENERO DE 2014		SESION PLENARIA	